

# **FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS FOGAFIN**

*Estados Financieros Intermedios Condensados por el periodo  
terminado al 30 de junio 2023 y 2022 e informe del revisor  
fiscal*

***Fondo de Garantías de Instituciones Financieras***

***Estados Financieros Intermedios Condensados por el periodo terminado el 30 de junio 2023 y  
2022 e Informe del Revisor Fiscal***

**CONTENIDO**

Informe del Revisor Fiscal .....	3
Estados de Situación Financiera intermedios condensados.....	5
Estados de Resultados Integrales intermedios condensados.....	6
Estados de Cambios en el Patrimonio intermedios condensados.....	7
Estados de Flujos de Efectivo intermedios condensados.....	8
Notas a los Estados Financieros intermedios condensados.....	9

## Informe del Revisor Fiscal sobre la revisión de información financiera de períodos intermedios

A los miembros de la Junta Directiva del  
**FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS - FOGAFÍN**

### Introducción

He revisado los estados financieros intermedios adjuntos de **FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS - FOGAFÍN** que comprenden:

- El estado de situación financiera al 30 de junio de 2023,
- El estado de resultados integrales intermedio condensado por los períodos de seis y tres meses finalizados el 30 de junio de 2023,
- El estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por los seis (6) meses terminados en esa fecha, y
- El resumen de las políticas más importantes y otras notas explicativas; junto con el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting

Language (XBRL).

La administración es responsable por la adecuada preparación de estos estados financieros intermedios de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia y por la correcta presentación del reporte de información en el lenguaje y taxonomía extensible Business Reporting Language (XBRL) e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL), basada en mi revisión.

### Alcance de la Revisión

He realizado mi revisión de información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia” realizada por el auditor independiente de la entidad” incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer preguntas, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y la aplicación de otros procedimientos de revisión. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos de importancia material que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios.

### Conclusión

Basado en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía

Extensible Business Reporting Language (XBRL), no presenta, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS - FOGAFIN, al 30 de junio de 2023, los resultados de sus operaciones por el periodo de seis y tres meses terminados en dicha fecha, y sus flujos de efectivo por los seis (6) meses finalizados en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incluyendo la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**VICTOR MANUEL RAMIREZ VARGAS**

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional No. 151419-T

Miembro de  
**BDO AUDIT S.A**

Bogotá D.C., 09 de agosto de 2023

**FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONDENSADOS**  
**AL 30 DE JUNIO 2023 Y DICIEMBRE 2022**  
(Cifras en millones de pesos colombianos)

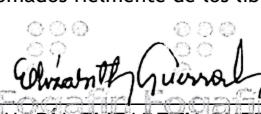
	<u>30/06/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
<b>ACTIVOS</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 19,917	\$ 25,842
Posiciones activas en operaciones de mercado	1,396,904	969,810
Activos financieros a valor razonable:		
Títulos de deuda con cambios en resultados	173,611	135,729
Títulos de deuda con cambios en ORI	28,705,469	30,451,920
Títulos participativos con cambios en ORI, neto	285	633
Instrumentos derivativos a valor razonable	21,942	84,344
Subtotal	<b>28,901,307</b>	<b>30,672,626</b>
Cuentas por cobrar, neto	564,079	1,084,649
Inversiones en compañías asociadas, neto	34,770	31,659
Inversiones en derechos fiduciarios, neto	31	30
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	-	23
Propiedades y equipo, neto	15,566	15,189
Activos intangibles y otros	12,643	12,192
<b>Total de activos</b>	<b>\$ 30,945,217</b>	<b>\$ 32,812,020</b>
<b>PASIVOS</b>		
Instrumentos financieros a costo amortizado	56	79
Instrumentos derivados a valor razonable	49,617	162,538
Pasivos por cuentas por pagar	4,830	6,758
Otras provisiones	10,007	10,006
Provisiones por seguro de depósito	1,641,980	1,641,980
Beneficios a los empleados	970	927
Otros pasivos	71,104	72,410
<b>Total de los pasivos</b>	<b>\$ 1,778,564</b>	<b>\$ 1,894,698</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Reserva Seguro de depósito	29,677,420	26,743,921
Resultados acumulados no asignados	55,650	72,117
Ganancia del ejercicio neta	1,666,957	2,917,031
<b>Resultados Integrales</b>		
Ajustes en la aplicación por primera vez	95,905	95,905
Revalorización Activos	5,425	5,425
Valoración instrumentos financieros medidos al ORI	(638,295)	(1,460,350)
Diferencia en cambio seguro de depósito	(1,713,767)	2,525,953
Otros instrumentos financieros	17,358	17,320
<b>Total del patrimonio</b>	<b>\$ 29,166,653</b>	<b>\$ 30,917,322</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>	<b>\$ 30,945,217</b>	<b>\$ 32,812,020</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



**IVÁN HERNANDO ROMERO PÉREZ**  
Representante Legal



**MARÍA ELIZABETH GUERRA GARCÍA**  
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 15399-T

**VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ V.**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No 151419-T  
Miembro BDO Audit S.A.S BIC  
(Ver mi informe adjunto)

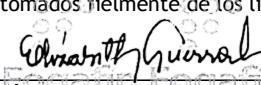
**FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS CONDENSADOS**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DEL 2023 Y 2022**  
**(Cifras En millones de pesos colombianos)**

	<u>01/01/2023</u> <u>30/06/2023</u>	<u>01/01/2022</u> <u>30/06/2022</u>	<u>01/04/2023</u> <u>30/04/2023</u>	<u>01/04/2022</u> <u>30/04/2022</u>
Valoración y utilidad en venta de activos financieros en títulos de deuda, neto	\$ 285,937	\$ 86,262	\$ 131,933	\$ 55,571
Valoración de instrumentos derivativos, neto				
Intereses interbancarios, simultáneas neto	\$45,125	409	25,953	701
Ajustes por diferencia en cambio, neto	532,980	-		
Ingreso por seguro de depósitos	940,579	785,166	491,583	394,363
Valoración por el método de participación patrimonial	3,890	4,520	3,801	2,391
Dividendos	86	54	-	54
Otros ingresos	47,360	33,102	15,036	5
<b>Total ingresos</b>	<b>\$ 1,855,957</b>	<b>\$ 909,513</b>	<b>\$ 668,306</b>	<b>\$ 453,085</b>
Valoración y utilidad en venta de activos financieros en títulos de deuda, neto	-	75,217	-	47,224
Intereses créditos obligaciones financieras	1	3	-	2
Valoración de instrumentos derivativos, neto	112,368	-	60,423	
Diferencia en cambio -neto	-	209,606	237,517	80,671
Deterioros activos no corrientes mantenidos	1,035	907	760	478
Para la venta e inversiones				
Beneficios a empleados	9,323	8,307	4,962	4,311
Honorarios	791	742	413	442
Depreciaciones y amortizaciones	1,589	1,140	692	399
Otros gastos generales	63,893	48,235	20,345	6,354
<b>Total gastos</b>	<b>\$ 189,000</b>	<b>\$ 344,157</b>	<b>\$ 325,112</b>	<b>\$ 139,881</b>
Excedentes antes de impuesto sobre la renta	1,666,957	565,356	343,194	313,204
Gasto de impuesto sobre la renta				
<b>Ganancia del ejercicio neta</b>	<b>\$ 1,666,957</b>	<b>\$ 565,356</b>	<b>\$ 343,194</b>	<b>\$ 313,204</b>
Ajuste a los instrumentos financieros medidos con cambio en ORI, diferencia en cambio del portafolio del seguro de depósito	(3,417,627)	(1,856,925)	(141,666)	709,423
<b>RESULTADO INTEGRAL NETO DEL PERÍODO</b>	<b>\$ (1,750,670)</b>	<b>\$ (1,291,569)</b>	<b>\$ 201,528</b>	<b>\$ 1,022,627</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

  
**IVÁN HERNANDO ROMERO PÉREZ**  
 Representante Legal

  
**MARÍA ELIZABETH GUERRA GARCÍA**  
 Contador Público  
 Tarjeta profesional No. 15399-T

**VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ VARGAS**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta profesional No 151419-T  
 Miembro BDO Audit S.A.S BIC  
 (Ver mi informe adjunto)

**FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIOS CONDENSADOS**  
**AL 30 DE JUNIO DE 2023 y 2022**  
(En millones de pesos colombianos)

	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados no asignados</u>	<u>Ganancia del ejercicio neta</u>	<u>Valoración de instrumentos financieros medidos al ORI</u>	<u>Diferencia en cambio Seguro de Depósito</u>	<u>Ajustes en la aplicación por primera vez NIIF</u>	<u>Revalorización del patrimonio</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$23,358,854	\$ 68,686	\$ 3,388,498	\$ (333,128)	\$ 1,611,452	\$ 95,905	\$ 5,425	\$ 17,291	\$28,212,983
Traslado utilidades a la reserva de seguro de depósitos	3,385,067	-	(3,384,990)	-	-	-	-	-	-
Traslado utilidades ejercicios a ejercicios anteriores	-	3,431	(3,431)	-	-	-	-	-	-
Ajustes a otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	15	15
Ganancia neta del ejercicio	-	-	565,356	-	-	-	-	-	565,356
Valoración del portafolio de seguro de depósito con cambio en ORI	-	-	-	(1,637,114)	-	-	-	-	(1,637,114)
Diferencia en cambio realizada en el año para títulos con cambios en el ORI, neta	-	-	-	-	(219,826)	-	-	-	(219,826)
<b>Saldos a 30 de Junio 2022</b>	<b>\$26,743,921</b>	<b>\$ 72,117</b>	<b>\$ 565,356</b>	<b>\$ (1,970,242)</b>	<b>\$ 1,391,626</b>	<b>\$ 95,905</b>	<b>\$ 5,425</b>	<b>\$ 17,306</b>	<b>\$26,921,414</b>
Traslado resultados ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes a otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	14	14
Ganancia neta del ejercicio	-	-	2,351,675	-	-	-	-	-	2,351,675
Valoración del portafolio de seguro de depósito con cambios en ORI	-	-	-	509,892	-	-	-	-	509,892
Diferencia en cambio realizada en el periodo para títulos con cambios en ORI, neta	-	-	-	-	1,134,327	-	-	-	1,134,327
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>\$26,743,921</b>	<b>\$ 72,117</b>	<b>\$ 2,917,031</b>	<b>\$ (1,460,350)</b>	<b>\$ 2,525,953</b>	<b>\$ 95,905</b>	<b>\$ 5,425</b>	<b>\$ 17,320</b>	<b>\$30,917,322</b>
Traslado utilidades a la reserva de seguro de depósitos	2,933,499	-	(2,933,499)	-	-	-	-	-	-
Traslado utilidades ejercicios a ejercicios anteriores	-	(16,467)	16,467	-	-	-	-	-	-
Ajustes a otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-	-	38	38
Ganancia del ejercicio neta	-	-	1,666,957	-	-	-	-	-	1,666,957
Valoración del portafolio de seguro de depósito con cambios en ORI	-	-	-	822,055	-	-	-	-	822,055
Diferencia en cambio realizada en el periodo con cambios en el ORI, neta	-	-	-	-	(4,239,720)	-	-	-	(4,239,720)
<b>Saldos al 30 de junio de 2023</b>	<b>\$29,677,420</b>	<b>\$ 55,650</b>	<b>\$ 1,666,957</b>	<b>\$ (638,295)</b>	<b>\$ (1,713,767)</b>	<b>\$ 95,905</b>	<b>\$ 5,425</b>	<b>\$ 17,358</b>	<b>\$29,166,653</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.

Rogafin  
Comunicación Institucional

IVÁN HERNANDO ROMERO PÉREZ  
Representante Legal

MARÍA ELIZABETH GUERRA GARCÍA  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 15399-T

VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ VARGAS  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No 151419-T  
Miembro BDO Audit S.A.S BIC  
(Ver mi informe adjunto)

**FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS CONDENSADOS  
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 y 2022  
(Cifras en millones de pesos colombianos)**

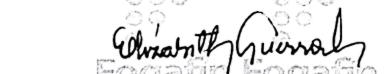
	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Ganancia del ejercicio neta	\$ 1,666,957	\$ 565,356
Ajustes para conciliar los excedentes del año con los flujos de efectivo de las actividades de operación		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	415	362
Amortización y deterioro del valor de activos intangibles	1,154	562
Impuesto renta	-	-
Utilidad no realizada en valoración de instrumentos financieros en títulos de deuda	(1,107,993)	1,712,331
Utilidad no realizada en valoración de instrumentos financieros derivativos	112,368	(86,262)
Ajuste por diferencia en cambio activos y pasivos diferentes al portafolio seguro depósitos	3,706,911	429,479
Variaciones de activos y pasivos operacionales		
Incremento o disminución en:		
Activos financieros derivativos	(111,637)	10,362
Activos no corrientes mantenidos para la venta	23	3
Cuentas por cobrar	520,570	333,137
Cuentas por pagar	(2,361)	(36,529)
Beneficios a los empleados	43	(19)
Impuestos por pagar	411	(4)
Otros pasivos	(1,306)	(231)
Flujo neto de efectivo de las actividades de operación	4,785,555	2,928,547
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Operaciones activas de mercado abierto	(430,972)	(798,035)
Adquisición de activos financieros en instrumentos de deuda	(1,736,149)	(93,353,474)
Redención o venta de activos financieros en instrumentos de deuda	800,838	93,023,287
Valoración de inversiones	(3,422,800)	(1,861,445)
Adquisición de propiedad, y equipo	(792)	(1,138)
Adquisición de activos intangibles	(1,605)	(883)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(4,791,480)	(2,991,688)
<b>AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	(5,925)	(63,141)
<b>SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL COMIENZO DEL PERÍODO</b>	<b>\$ 25,842</b>	<b>\$ 101,965</b>
<b>SALDO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>\$ 19,917</b>	<b>\$ 38,824</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

Los suscritos Representante Legal y Contador, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos Estados Financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad.



**IVÁN HERNANDO ROMERO PÉREZ**  
Representante Legal



**MARÍA ELIZABETH GUERRA GARCÍA**  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 15399-T

**VÍCTOR MANUEL RAMÍREZ VARGAS**  
Tarjeta profesional No 151419-T  
Miembro BDO Audit S.A.S BIC  
(Ver mi informe adjunto)

**FONDO DE GARANTIAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS**  
**AL 30 DE JUNIO 2023 Y 2022**  
**(Cifras en millones de pesos colombianos)**

**1. ENTIDAD INFORMANTE**

El Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (en adelante “el Fondo” o “Fogafín”), fue creado mediante la Ley 117 de 1985 como una persona jurídica autónoma, de derecho público, y de naturaleza única del orden nacional, es una autoridad especial de intervención del Sistema Financiero adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

La organización y el funcionamiento de Fogafín se establecen en las disposiciones contenidas en el artículo 318 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

Por su naturaleza única, a Fogafín no le es aplicable el régimen legal de las entidades del sector público del orden nacional Fogafín tiene duración indefinida.

El objeto general del Fondo consiste en la protección de los recursos de los ahorradores en Colombia, mediante el pago oportuno del Seguro de Depósitos, la administración eficiente de mecanismos de resolución para instituciones financieras insolventes vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia y la divulgación de los beneficios, características y limitaciones del Seguro de Depósitos, con el fin de generar confianza y estabilidad en el Sistema Financiero, de conformidad con el numeral 2 del artículo 316 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.

Los estatutos del Fondo están incorporados en el Decreto 2757 de 1991 modificado parcialmente por el Decreto 1509 de 2002 y por el Decreto 1596 de 2016.

Al 30 de junio de 2023 y 2022, la planta de personal aprobada de Fogafín era de 107 personas existiendo 12 vacantes, y 107 personas y 7 vacantes respectivamente.

El domicilio de Fogafín es la ciudad de Bogotá en la Carrera 7 No. 35-40.

**2. INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA CONDENSADA**

Los estados financieros del Fondo para el trimestre finalizado al 30 de junio de 2023 han sido preparados de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) y en especial en lo requerido por la NIC 34 - Información Financiera Intermedia y las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia aplicable a los Estados Financieros Separados Intermedios.

La presentación de estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que se hagan estimados y supuestos que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin disminuir la fiabilidad de la información financiera, anotando que los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. En razón a esto, los estimados y supuestos son revisados constantemente, reconociendo dicha revisión en el periodo en el cual se realiza si la misma afecta dicho periodo, o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro.

La Administración concluye que los estados financieros intermedios Condensados presentan razonablemente la situación financiera. Estos estados financieros intermedios no incluyen toda la información requerida para los estados financieros de fin de año y deben ser leídos e interpretados en

conjunto con los estados financieros y notas del Fondo publicados para el cierre contable finalizado el 30 de junio de 2023.

### **3. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables y metodologías de cálculo aplicadas en los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2022 han sido aplicadas en estos Estados Financieros Intermedios condensados con corte a 30 de junio 2023.

### **4. GESTION FINANCIERA**

El portafolio de inversiones y las operaciones con derivados representan el 93,39% de los activos de la entidad al corte del trimestre que se reporta.

El portafolio de inversiones y derivados se ve afectado por el comportamiento de las divisas en las que se encuentran invertidos los activos. Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico.

Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado de resultados, para los activos del Fondo Administrador. Para el portafolio de Seguro de Depósitos se registran en otro resultado integral de acuerdo con la viabilidad dada por la Superintendencia Financiera de Colombia en comunicación de noviembre de 2016.

En el estado de situación financiera se observa variación significativa en:

-las cuentas por cobrar como consecuencia de la causación de las primas de seguro de depósitos del primero y segundo trimestre del 2023.

-Reserva de Seguro de depósitos: En febrero del 2023 la Junta Directiva aprueba los estados financieros y el incremento de la reserva de seguro de depósitos se presenta, como consecuencia del traslado de utilidades de ejercicio 2022 del Fondo de Seguro de Depósitos.

-Las posiciones activas de mercado monetario corresponden al efectivo disponible al cierre del trimestre para ser invertido por los administradores del portafolio en inversiones de renta fija, así como las inversiones a corto plazo en depósitos remunerados con el Banco de la República y operaciones simultáneas.

-Las inversiones del portafolio con cambios en otro resultado integral se ven afectadas por la valoración del portafolio de acuerdo con el comportamiento de las tasas de interés del mercado interno y externo y por la variación de las tasas de cambio que se señalan más adelante.

Al 30 de junio 2023 y 2022, la tasa de cambio de las principales monedas en las que invierte el Fondo y su valor frente al peso colombiano fue la siguiente:

	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Dólar Australiano (AUD)	2,768.24	3,229.95	2,810.01
Dólar Canadiense (CAD)	3,149.05	3,538.79	3,025,89
Franco Suizo (CHF)	4,637.68	5,205.68	4,057.12
Corona Danesa (DKK)	609.52	459.08	599.06
Euro (EUR)	4,539.68	5,122.38	4,454.72
Libra (GBP)	5,288.90	5,784.80	5,191.68
Yen (JPY)	28.88	36.01	33.89
Corona Noruega (NOK)	387.85	688.82	437.95
Dólar de Nueva Zelanda (NZD)	2,541.92	3,033.33	2,616.42
Corona Sueca (SEK)	384.51	459.08	440.58
Dólar (USD)	4,177.58	4,810.20	3,748.50

*Posición de inversiones en moneda legal* - Las inversiones en moneda legal se encuentran representadas en su totalidad por títulos de deuda emitidos por el Gobierno Nacional.

*Al 30 de junio 2023 y 2022 se encontraban los siguientes instrumentos en moneda legal*

*Inversiones negociables en títulos de deuda a tasa fija (Portafolios Fogafín) - Fondo Administrador*

	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
TES B - Medidos a valor razonable con cambios en resultados	\$ 158,351	\$ 128,343	\$ 127,637
TES B - Medidos a valor razonable con cambios en ORI	\$ 4,146,106	\$ 4,081,472	\$ 3,858,000
<b>Total</b>	<b>\$ 4,304,457</b>	<b>\$ 4,209,815</b>	<b>\$ 3,985,637</b>

Estas inversiones se ajustan a los lineamientos generales de inversión que ha dispuesto la Junta Directiva para este tipo de portafolios el detalle de los lineamientos se encuentra en las notas a los estados financieros de diciembre 2022.

*Inversiones en moneda extranjera* - En noviembre de 2010, la Junta aprobó que las inversiones denominadas en moneda extranjera representaran el 85% del total del portafolio del seguro de depósitos. Así mismo, en noviembre de 2017, la Junta Directiva aprobó que el portafolio se gestionara de forma que la participación del portafolio en moneda extranjera sea de  $85\% \pm 2\%$  del total de las reservas en todo momento. A lo largo del año, el Departamento de Gestión de Inversiones realizó el rebalanceo necesario del portafolio para mantener la proporción establecida por la Junta Directiva.

Se ha continuado con el programa de administración externa, el cual contó con la participación de cinco entidades externas, Al 30 de junio se encontraban los siguientes instrumentos en dicho portafolio.

(Expresados en millones de USD)

	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
Títulos emitidos o avalados por gobiernos extranjeros	5,475	5,009	4,407
Títulos de deuda pública externa garantizados por la Nación	2	1	1
Títulos emitidos, avalados y garantizados por bancos Del Exterior	3	2	1
títulos emitidos, avalados o garantizados por organismos multilaterales de crédito	<u>400</u>	<u>472</u>	<u>1,065</u>
Total	\$ 5,880	\$ 5,484	\$ 5,474

*Lineamientos de inversión para portafolio seguro de depósitos en moneda extranjera* - Las inversiones denominadas en moneda extranjera se enmarcan en lo establecido en los lineamientos de inversión que se detallan ampliamente en los estados financieros con corte diciembre 2022.

*Riesgo de liquidez* - Cerca del 90% del portafolio se encuentra en deuda emitida por gobiernos y lo restante en quasi-gobiernos. Estos títulos cuentan con una alta liquidez frente a otras emisiones de renta fija, puesto que se transan en los mercados globales más profundos. En el mercado local, la mayoría del portafolio son TES (activo más líquido del mercado colombiano) y lo restante corresponde a activos de corto plazo sobre TES y a Depósitos con el Banco de la República. En consecuencia, se estima que en promedio es posible disponer de los recursos necesarios para atender eventuales vulnerabilidades del sistema financiero, evitando afectar a los ahorradores.

*Riesgo de mercado* - Como se mencionó anteriormente en cuanto al riesgo de mercado, el Fondo adoptó un modelo interno para el cálculo del VeR (Valor en Riesgo) y fue exceptuado de los límites de riesgo de tasa de cambio. El siguiente cuadro comparativo muestra los valores en riesgo, por exposición a tasa de interés, incluyendo todos los portafolios de Fogafin y los fondos administrados:

	Valor del portafolio	Valor en riesgo en 10 días
Portafolio 30 de junio 2023	\$30,809,841	\$381,991
Portafolio 30 de junio 2022	\$ 28,497,832	\$284,863

La duración del portafolio denominado en moneda extranjera ascendía a 2.27 años mientras que para el portafolio denominado en moneda local era de 2.77 años, en ambos casos dentro de los límites contemplados en los lineamientos.

*Riesgo de variación en el tipo de cambio* - El riesgo de tasas de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambio. La exposición del Fondo al riesgo de tasas de cambio se relaciona, en primer lugar, con las actividades operativas del Fondo, (cuando los ingresos y gastos se encuentran denominados en una moneda diferente de la moneda funcional de la Entidad) y con la administración de las inversiones según el principio de inversión definido por la Junta Directiva de correlación adecuada con el riesgo asegurado descrito en una de las secciones anteriores.

*Sensibilidad a las Tasas de Cambio* - El efecto sobre la ganancia antes de impuestos es el resultado de un cambio en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados no designados como de cobertura y de los activos y pasivos no monetarios denominados en dólares estadounidenses, donde la

moneda funcional del Fondo es una moneda diferente del dólar estadounidense. Aunque los instrumentos derivados no fueron designados como de cobertura, estos actúan como una cobertura de tipo comercial, compensando las transacciones subyacentes cuando ellas ocurran.

Como resultado de los ajustes a las tasas de cambio y su reexpresión en el portafolio se impactó el estado de resultados en lo que se refiere al portafolio del Fondo Administrador. La diferencia en cambio para el portafolio de la reserva de seguro de depósitos afectó el ORI y en el caso de las inversiones vendidas su efecto se reconoció en resultados.

El efecto total de la diferencia en cambio en estos años fue:

Cambios	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
<i>Por reexpresión y realización de activos</i>			
Disponible	1,089	7,363	3,481
Operaciones del mercado monetario y relacionadas	173,736	215,823	(2,200)
Cuentas por cobrar	(8)	424	(5)
Inversiones	(3,512,294)	3,265,939	(431,506)
Operaciones con derivados	(18,084)	13,552	-
Por reexpresión de pasivos	(3,706)	(2,099)	(1,082)
<b>Total</b>	<b>\$ (3,706,739)</b>	<b>\$ 3,501,002</b>	<b>\$ (431,312)</b>

Las operaciones en moneda extranjera se resumen de la siguiente manera:

*Activos y pasivos denominados en moneda extranjera*

(En miles de dólares americanos)

	30/06/2023	31/12/2022	30/06/2022
<b>Activos</b>			
Efectivo y depósitos en contratos de futuros, operaciones de contado y derivados y cuentas por cobrar	30,224	266,581	328,502
Inversiones	5,882,502	5,483,729	5,474,414
<b>Total activos</b>	<b>\$5,912,726</b>	<b>\$5,750,310</b>	<b>\$5,802,916</b>
<b>Pasivos</b>			
Cuentas por pagar comisiones	348	1,071	470
instrumentos derivados	11,877	33,790	12,608
<b>Total pasivos</b>	<b>\$ 12,225</b>	<b>\$ 34,861</b>	<b>\$ 13,078</b>
<b>Posición activa neta</b>	<b>\$5,900,501</b>	<b>\$5,715,449</b>	<b>\$ 5,789,838</b>

Reserva de Seguro de Depósitos - La Reserva de Seguro de Depósito administrada y controlada por el Fondo es constituida con el propósito de garantizar las acreencias a cargo de las instituciones financieras inscritas en el Fondo, que sean objeto de liquidación forzosa administrativa.

El registro contable de las primas recibidas procede a título de ingresos, la valoración de inversiones afecta el ORI y una vez se venden o redimen este efecto es trasladado a resultados.

Con la aprobación de los estados financieros anuales por parte de la Junta Directiva del Fondo el resultado del seguro de depósitos incrementa la cuenta de reserva en el patrimonio.

Fogafín hace la estimación fiable del importe de la obligación basado en análisis técnico para establecer si hay lugar a reconocer como un pasivo a título de provisión la porción de la reserva de seguro de depósito que se convierta en una obligación presente y que sea probable que Fogafín tenga que desprenderse de recursos.

El saldo la reserva constituida al inicio del balance de apertura se reconoció en el patrimonio de Fogafín.

(Cifras en millones de pesos)	Pasivo estimado	Reserva de Seguro de depósitos en el patrimonio
<b>Saldo al 31/12/2021</b>	<b>\$1,485,791</b>	<b>\$23,358,854</b>
Movimiento primer trimestre 2022	-	3,384,990
<b>Saldo al 31/03/2022</b>	<b>\$1,485,791</b>	<b>\$26,743,844</b>
Movimiento cuarto trimestre 2022	156,189	
<b>Saldo al 31/12/2022</b>	<b>\$1,641,980</b>	<b>\$26,743,921</b>
Movimiento primer trimestre 2023	-	2,933,499
<b>Saldo a 30/06/2022</b>	<b>\$1,641,980</b>	<b>\$29,677,420</b>

**Segmentos de operación** - El Fondo revela por separado la información sobre cada uno de los segmentos de operación que haya identificado y exceda los umbrales cuantitativos fijados de un segmento de acuerdo con la NIIF 8:

Para propósitos de gestión, el Fondo está organizado en unidades de negocios de acuerdo con lo definido en la ley 510 de 1999 a saber: El Fondo Administrador que atiende fundamentalmente los gastos de funcionamiento de la entidad, y el Seguro de Depósito que contiene las operaciones del objeto principal del Fondo.

El Estado de situación financiera al 30 de junio de 2023, 31 de diciembre de 2022 y 30 de junio de 2022.

	30 de junio 2023		31 de diciembre de 2022		30 de junio de 2022	
	Fondo Administrador	Seguro de Depósitos	Fondo Administrador	Seguro de Depósitos	Fondo Administrador	Seguro de Depósitos
Efectivo	10,833	9,084	18,679	7,163	28,955	9,869
Operaciones mercado monetario	378	1,396,526	655	969,155	375	1,184,269
Inversiones y Operaciones con Derivados	173,611	28,762,497	136,085	30,568,230	134,144	26,663,347
Cuentas Por Cobrar	1,537	562,542	2,872	1,081,777	1,742	492,091
Activos No Corrientes Mantenidos Para la venta	-	-	-	23	-	294
Activos Materiales	15,566	-	15,190	-	15,553	-
Otros Activos	12,643	-	12,192	-	12,348	-
<b>Total de activos</b>	<b>\$ 214,568</b>	<b>\$ 30,730,649</b>	<b>\$ 185,673</b>	<b>\$ 32,626,348</b>	<b>\$ 193,117</b>	<b>\$ 28,349,870</b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>						
Instrumentos financieros a costo amortizado	56	-	79	-	97	-
Instrumentos Financieros a valor Razonable	-	49,617	-	162,538	-	52,339
Cuentas Por Pagar	3,764	1,066	6,673	85	3,219	260

Obligaciones Laborales	970		927	-	1,043	-
Provisiones	10,007	1,641,980	10,007	1,641,980	6,419	1,485,791
Otros Pasivos	59,632	11,472	60,936	11,473	60,887	11,518
<b>Total de los pasivos</b>	<b>\$ 74,429</b>	<b>\$ 1,704,135</b>	<b>\$ 78,622</b>	<b>\$ 816,076</b>	<b>\$ 71,665</b>	<b>\$ 1,549,908</b>
<b>PATRIMONIO:</b>						
Reservas	-	29,677,420	-	26,743,920	-	26,743,921
Superávit O Déficit	51,432	-2,284,806	51,401	1,132,853	51,49	-511,399
Ganancias Acumuladas Ejercicios Anterior	55,650	-	72,117	-	72,117	-
Ganancia Del Ejercicio	33,057	1,633,900	-16,468	2,933,500	-2,084	567,440
<b>Total del patrimonio</b>	<b>\$ 140,139</b>	<b>\$ 29,026,514</b>	<b>\$ 107,050</b>	<b>\$ 30,810,273</b>	<b>\$ 121,452</b>	<b>\$ 26,799,962</b>

El estado de resultados integral a Junio 2023 y 2022 muestra lo siguiente:

	<b>30/06/2023</b>		<b>30/06/2022</b>	
	<b>Fondo Administrador</b>	<b>Seguro de Depósitos</b>	<b>Fondo Administrador</b>	<b>Seguro de Depósitos</b>
Valoración operaciones de mercado monetario	14	45,111	3	406
Valoración y utilidad en venta de activos financieros en títulos de deuda, neto	17,404	268,533	(11,333)	-
Valoración de instrumentos derivativos, neto	-	-	-	86,262
Valoración por el método de participación patrimonial en asociadas	-	3,890	-	4,520
Ajustes por diferencia en cambio, neto	(3,797)	536,777	2,664	-
Dividendos	76	10	54	-
Ingreso por seguro de depósitos	-	940,579	-	785,166
Otros ingresos	47,147	213	32,106	996
<b>Total ingresos</b>	<b>\$60,844</b>	<b>\$1,795,113</b>	<b>\$23,494</b>	<b>\$877,353</b>
Intereses de préstamos interbancarios, neto	-	-	-	-
Intereses créditos obligaciones financieras	1	-	3	-
Valoración de instrumentos financieros títulos de deuda	-	-	-	63,884
Valoración de derivados	-	112,368	-	-
Valoración por el método de participación patrimonial en asociadas	-	-	-	-
Diferencia en cambio neto	-	-	-	212,270
Deterioros activos no corrientes mantenidos para la venta	-	1,035	-	907

Beneficios a empleados	9,323	-	8,307	-
Honorarios	791	-	742	-
Depreciaciones y amortizaciones	1,589	-	1,140	-
Otros gastos generales	16,083	47,810	15,383	32,852
<b>Total gastos</b>	<b>\$27,787</b>	<b>\$161,213</b>	<b>\$25,575</b>	<b>\$309,913</b>
Ganancias antes de impuesto sobre la renta	-	-	(2,084)	567,440
Gasto de impuesto sobre la renta	-	-	-	-
<b>Ganancias netas del período</b>	<b>\$33,057</b>	<b>\$1,633,900</b>	<b>\$(2,084)</b>	<b>\$567,440</b>
Ajuste a los instrumentos financieros medidos con cambio en ORI, diferencia en cambio del portafolio del seguro de depósito	30	(3,417,657)	-	(1,856,925)
<b>RESULTADO INTEGRAL NETO DEL PERÍODO</b>	<b>\$33,087</b>	<b>\$(1,783,757)</b>	<b>\$(2,084)</b>	<b>\$(1,289,485)</b>

**Análisis de ingresos por productos y servicios** - Los ingresos del Fondo por productos y servicios a 31 de junio 2023 y 2022 son detallados a continuación:

	30/06/2023	30/06/2022
Prima de seguro de depósitos	940,579	785,166
Valoración del portafolio activos (Títulos de deuda y derivados)	285,937	86,671
Diferencia en cambio positiva por la reexpresión y realización de activos	532,980	-
Labor Administrada	47,000	32,000
Interbancarios, simultáneas	45,125	409
Otras recuperaciones	4,336	5,267

#### CUENTAS ESPECIALES ADMINISTRADAS POR FOGAFIN

En cuentas independientes del Balance de Fogafín se administran recursos asignados por el Gobierno Nacional para atender programas especiales.

Fogafín ha recibido por cuenta de la Nación la administración de recursos que se manejan de manera separada a los estados Financieros de Fogafín, registra los bienes y valores recibidos de la Nación por el Fondo para su administración.

**Fideicomiso emergencia económica** - A efectos de crear medidas para restablecer el equilibrio económico y mitigar la morosidad de la cartera de deudores de crédito hipotecario para vivienda, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público emitieron el Decreto 2331 de 1998, donde le asigna al Fondo la tarea de poner en marcha un plan de alivio a los deudores hipotecarios, el cual consistió principalmente en otorgar a los establecimientos, créditos por el valor de las pérdidas generadas producto de recibir los inmuebles destinados para vivienda a título de dación en pago por parte de los

deudores hipotecarios. El Fondo estableció además del procedimiento para aceptar las daciones en pago los procedimientos que debía seguir la entidad para administrar y vender los bienes.

Por otra parte, este fideicomiso igualmente registra los créditos desembolsados por el Fondo a los deudores hipotecarios a unas tasas más favorables, a efectos de cancelar los incrementos registrados por la variación del UVR desde el momento del desembolso del crédito por parte de la entidad y el momento de la liquidación. Este crédito es desembolsado a la entidad como abono del saldo del crédito del deudor. Para efectos de la administración y custodia de esta cartera el Fondo constituyó contratos con las entidades financieras en donde los deudores beneficiarios poseen el crédito.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto de 1998 antes señalado el Fondo fue facultado para otorgar alivios a los deudores hipotecarios afectados por la crisis del sistema UPAC, para lo cual suscribió once (11) contratos de administración con las entidades financieras.: Banco Andino, AV Villas, Bancafé, Banco Popular, Banestado, Granahorrar, Conavi, Colpatria, Colmena, BCH y Davivienda quienes se encargaban del otorgamiento de los créditos y el recaudo de la cartera.

El Fondo en su mayoría vendió la cartera a las distintas entidades financieras originadoras de los créditos, por lo que procedió a devolverle en diciembre de 2013 recursos sobrantes por valor de \$51,559 millones al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

En este portafolio aún hay un convenio con el Banco Popular para la administración de una cartera de la cual hay vigentes ocho créditos. Adicionalmente existen bienes recibidos en pago en proceso de venta.

**Garantía de títulos** - Conforme a lo establecido por el Decreto 2782 de 2001 en donde se le define al Fondo que debe otorgar garantía para los títulos emitidos en procesos de titularización de cartera VIS (Vivienda de Interés Social) emitida por los establecimientos de crédito, así como la constitución separada de una reserva con los recursos destinados para atender los costos y gastos de la administración de las garantías, así como el eventual pago de las garantías.

Esta reserva debe estar constituida por los siguientes recursos:

- a. Los recursos que reciba del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para pagar oportunamente las garantías, así como para cubrir los gastos directos que demande el sistema de garantías.
- b. Los recursos provenientes de las comisiones o primas por el otorgamiento de las garantías.
- c. Otros recursos que obtenga directamente el Fondo, provenientes de operaciones realizadas con cargo a los recursos de la reserva.

En el año 2013 Fogafín otorgó por cuenta de la Nación, garantía a los Bonos Hipotecarios VIS emitidos por Credifamilia Compañía de Financiamiento S. A., que se constituye en s un mecanismo de última instancia que ampara las obligaciones de pago de capital e intereses que no sean atendidas por el emisor.

De conformidad con el artículo 30 de la Ley 546 de 1999 y el Decreto número 2782 de 2001, incorporado en el Decreto 1068 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, el Gobierno nacional, a través del FONDO DE GARANTÍAS DE INSTITUCIONES FINANCIERAS -FOGAFÍN-, otorgaba las garantías para los bonos hipotecarios para financiar cartera VIS subsidiaria emitidos por los establecimientos de crédito y para los títulos emitidos en procesos de titularización de cartera VIS subsidiaria, originada por los establecimientos de crédito.

Considerando lo expuesto anteriormente, el legislador modificó el artículo 30 de la Ley 546 de 1999, a través del artículo 48 de la Ley 1955 de 2019, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2018-

2022, “Pacto por Colombia, Pacto por la equidad”, para cambiar la competencia legal respecto de la entidad pública que a nombre de la Nación otorgaría la mencionada Garantía de Cartera VIS Subsidiable, a partir de la vigencia de la Ley del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022, transfiriendo dicha competencia legal de FOGAFÍN al FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A. - FNG.

El 9 de marzo de 2023 el Ministerio de Hacienda y Crédito Público publicó el decreto 0347 donde se adiciona el artículo 2.18.1.9 que establece que el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - FOGAFIN trasladará al Fondo Nacional de Garantías -FNG la administración de las garantías previamente otorgadas a los bonos hipotecarios para financiar cartera VIS subsidiaria y a los títulos emitidos en procesos de titularización de cartera VIS subsidiaria, emitidas sobre cartera originada por los establecimientos de crédito en vigencia del Convenio Interadministrativo suscrito el 20 de marzo de 2002 con la Nación -Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y lo dispuesto en los artículos anteriores del presente Título. De acuerdo con lo anterior, la Nación -Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Fondo de Garantías Financieras -FOGAFIN y el Fondo Nacional de Garantías FNG, adelantarán los trámites contractuales necesarios con el fin de trasladar la administración de las garantías mencionadas.

**Cobertura de tasas** - Con el fin de apoyar a los colombianos en su proceso de compra de vivienda e impulsar la recuperación del sector de la construcción, el Gobierno Nacional a través de los Decretos 2380 de 2002 y 066 de 2003, estableció el seguro contra la inflación, el cual protege a los deudores hipotecarios contra el riesgo de variación de la UVR respecto de la tasa de referencia cuando esta tasa sea mayor, en cuyo caso el Fondo pagará a cada establecimiento de crédito la diferencia del incremento del capital e intereses, estas normas facultaron a los establecimientos de crédito para suscribir con Fogafin contratos para administrar estas operaciones de cobertura

En caso de pago parcial de los montos que correspondan o de abonos extraordinarios, el establecimiento de crédito abonará dicha suma proporcionalmente al crédito objeto de la cobertura y a la cobertura misma.

El 19 de diciembre de 2019 Fogafin recibió la comunicación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público No. 2-2019-053940, mediante la cual solicitan el reintegro de los recursos de la Reserva Especial portafolio cobertura -cuenta especial- administrada por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras - Fogafín- al Ministerio, cuya fuente principal corresponde a recursos provenientes de la Nación- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. En el mes de diciembre se traslada a la Nación \$30.225,7 millones, representados en TES \$29.543.3 y en efectivo \$682.4

**Fondo Banca Pública** - Hasta el año 2014 estos recursos estaban incorporados en las cifras de los Estados Financieros de Fogafín. Atendiendo el proceso de convergencia hacia normas internacionales, se realizó la consulta a la Contaduría General de la Nación y a la Superintendencia Financiera de Colombia para independizarlos y reportarlo como un mandato independiente. La Contaduría General de la Nación dio la autorización a través de la comunicación 20153000026641 del 17 de junio de 2015, que solicitaba la independencia a partir de junio de 2015, sin embargo, por aspectos técnicos de esa entidad el reporte independiente se pudo realizar a partir del tercer trimestre de 2015. La Superintendencia Financiera por su parte autorizó la transmisión independiente en comunicación del 08 de agosto de 2015 radicado No. 2015069583-002-000. A partir del mes de agosto se sacó este balance de los estados financieros de Fogafín y se reportó como cuenta fiduciaria.

La situación financiera de estos patrimonios a 30 de junio de 2023 es la siguiente:

	Emergencia Económica	Banca Pública	Garantía de títulos	Cobertura de Tasas
ACTIVOS	2,986	225,216	218,365	471
Efectivo	446	263	153	471
Inversiones	2,539	224,953	218,081	-
Cuentas por cobrar	-	-	131	-
<b>Total Activos</b>	<b>\$2,986</b>	<b>\$225,216</b>	<b>\$218,365</b>	<b>\$471</b>
PASIVOS				
Cuentas por pagar	33	703	-	7
<b>Total pasivos</b>	<b>\$33</b>	<b>\$703</b>	<b>-</b>	<b>\$7</b>
PATRIMONIO				
Recursos aportados	-	263,887	29,743	103,220
Superávit o déficit	222	3,904	-	-
Ganancias o pérdidas acumuladas	2,731	43,278	188,622	102,756
<b>Total patrimonio</b>	<b>\$2,953</b>	<b>\$224,513</b>	<b>\$218,365</b>	<b>\$464</b>

#### HECHOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados intermedios condensados al 30 de junio de 2023 que pueden afectar de manera significativa la situación financiera del patrimonio autónomo reflejada en los estados financieros a dicho corte.